

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de ampliación y mejora del acceso al Roque de los Muchachos, en la isla de La Palma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que por la Secretaría de Estado para la Administración Pública,

en virtud de las facultades que le confiere la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1977, en relación con los artículos 19, 20, 51 y 109 del Reglamento de Contratos del Estado, se ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución del proyecto de obras de ampliación y mejora del acceso al Roque de los Muchachos a la Empresa «Mejías y Rodríguez, Sociedad Limitada», por un importe de contrata de 79.555.692 pesetas.

Madrid, 29 de octubre de 1979.—El Director general, Ramón García Mena.—14.587-E.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción y otras de las casas-cuarteles de la Guardia Civil que a continuación se detallan.

Casas-cuarteles	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional	Clasificación		
					Categoría	Grupo	Subgrupo
Moguer (Huelva)	46.905.833,25	20 meses	17	938.117	D	C	2
Peñíscola (Castellón)	49.114.340,49	18 meses	20	982.287	D	C	2
Valverde del Fresno (Cáceres)	66.582.476,18	26 meses	27	1.331.650	D	C	2
Horcajo de Santiago (Cuenca)	22.102.549,25	14 meses	7	442.051	C	C	2
Villalpando (Zamora)	34.867.216,96	18 meses	11	697.344	D	C	2
Siles (Jaén)	31.109.411,46	19 meses	11	622.188	C	C	2
Agaete (Las Palmas)	36.657.382,07	17 meses	7	733.148	D	C	2
Mota del Cuervo (Cuenca)	18.762.335,34	12 meses	Ampliación	375.247	C	C	2
Piedrabuena (Ciudad Real) ..	41.675.866,73	12 meses	Terminación	833.517	D	C	2

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones y documentación hasta las trece horas del día 24 del actual, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, 110 y hasta la misma hora del día 22 del corriente, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Huelva, Castellón, Cáceres, Cuenca, Zamora, Jaén, Las Palmas y Ciudad Real, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones a las once horas del día 27 del actual, en la citada Dirección General, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas durante los días y horas hábiles de oficina.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Coronel Jefe de Material y Mantenimiento, accidental, Antonio Encinas Cueto.—5.505-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa.—Expediente IS. V. 5/80-132.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso

público para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la Tropa, por un importe límite total de 908.681.250 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 28 de noviembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 4 de diciembre de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.327-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de tejidos y fornituras con destino a la Tropa.—Expediente IS. V. 6/80-134.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3 B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de tejidos y fornituras con destino a la Tropa, por un importe límite total de 585.886.375 pesetas.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del Coronel Presidente de esta Junta de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con

arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta antes de las diez treinta horas del día 28 de noviembre.

ría de esta Junta antes de las once treinta horas del día 28 de noviembre.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once horas del día 5 de diciembre de 1979, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.328-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Base Aérea de San Javier/Murcia. Modernización taller del E.M.U.». Expediente número 9.184.

Se convoca concurso-subasta, con carácter urgente, para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Base Aérea de San Javier/Murcia. Modernización taller del E.M.U.», expediente número 9.184, por un importe total máximo de 26.448.262 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por 6.612.065 pesetas, y la segunda para el próximo de 1980, por 19.836.197 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica.—Cuartel General del Aire, plaza de la Moncloa, 1, en Madrid— todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma acostumbrada, asciende a la cantidad de 528.965 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

La clasificación exigida para tomar parte en la licitación es: Grupo C, subgrupo 4, categoría D.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 15 de noviembre próximo, la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y lacrados. No se admitirán y, por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección —Cuartel General del Aire—, el día 22 de noviembre, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—5.493-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo «Enrique Salgado Torres», en Puentedeume (La Coruña).

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de dos locales comerciales sitos en el grupo «Enrique Salgado

Torres», en Puentedeume (La Coruña), que a continuación se relacionan, con expres-

ión de su situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta.

Local	Situación	Superficie aproximada m ²	Importe tipo
2	Bq. 2, E. 3, pta. baja. Angulo N. E.	20	100.000
3	Bq. 2, E. 3, pta. baja. Angulo S. E.	21	105.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1976, que está a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en La Coruña, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 28 de mayo de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.330-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Lastres (Asturias).

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Lastres (Asturias).

Tipo de licitación: Ochenta millones doscientas cuarenta y cuatro mil seiscientas doce (80.244.612) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.604.892 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E).

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda), en Oviedo, o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles

siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la instalación de aparatos para el estudio de las condiciones reales de trabajo y control del revestimiento del túnel de Talave (Albacete). Acueducto Tajo-Segura. Clave 07.179.169/2111.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 4 de diciembre de 1979 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 12 de diciembre de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de ampliación del puerto del Gran Tarajal (Isla de Fuerteventura).

En sesión del Comité ejecutivo de la Comisión de 24 de octubre de 1979 se acordó

dó adjudicar definitivamente las obras de ampliación del puerto del Gran Tarajal (isla de Fuerteventura) a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de ochenta y cinco millones doscientas noventa y tres mil (85.293.000) pesetas, lo que supone una baja de pesetas 10.111.213 sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—14.472-E.

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de reparación de vías en el tramo final del muelle de Calvo Sotelo-Sur (zona grúa de 45 toneladas métricas), en este puerto.

El Comité Ejecutivo de esta Junta, en su sesión del día 11 del actual, acordó por unanimidad, adjudicar definitivamente la contratación por el sistema de concurso-subasta, de las obras del proyecto de reparación de vías en el tramo final del muelle de Calvo Sotelo-Sur (zona grúa de 45 toneladas métricas), en este puerto a la Empresa Obras del Noroeste, S.A. (OBRANSA), por el importe de su proposición, que asciende a ocho millones novecientos veinticuatro mil cuatrocientas cincuenta (8.924.450) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en este concurso-subasta.

Lo que, para cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto de 25 de noviembre de 1975, se publica a los efectos ordenados.

La Coruña, 17 de octubre de 1979.—El Presidente, Victoriano Reinoso y Reino.—14.492-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha acordado hacer pública la Resolución 7 de septiembre de 1979, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Nivel: E. G. B.

Localidad: Gines. Importe: 28.490.289 pesetas. Contratista: «Ruimco, S. A.».

Sevilla, 7 de septiembre de 1979.—El Delegado Provincial, Juan Salinero García.—14.179-E.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de La Coruña por la que se hace pública las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de La Coruña ha acordado hacer pública la Resolución de 29 de septiembre de 1979 por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad	Importe — Pesetas	Contratista
BUP		
La Coruña	9.691.070	Construcciones y Restauraciones, S. L.
EGB		
Labañou-La Coruña	12.904.038	Hispano-Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima.
Cruz del Sar-Bergondo	21.228.479	Edibar, S. L. Empresa Constructora.
Dumbria	29.000.000	Constructora San José, S. L.
Crucero de Roo-Outes	29.000.000	Constructora San José, S. L.
Bragad-Cesuras	27.860.020	Construcciones Eman, S. L.
Polig. Vite-Santiago	5.500.000	José Malvar, Construcciones, S. L.
Educación Especial		
San Pedro de Leija, El Ferrol ...	8.360.920	Fontasa, Galicia, S. A.
Edificios administrativos		
La Coruña	6.720.377	Construcciones Eman, S. L.
Preescolar		
Culleredo	9.923.373	Construcciones Eman, S. L.

La Coruña, 29 de septiembre de 1979.—14.461-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación del Departamento por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso para la contratación de 11 estudios sobre contaminación industrial.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, por Orden de este Ministerio de fecha 10 de octubre de 1979, se ha adjudicado el concurso para la contratación de 11 estudios sobre contaminación industrial, a las Empresas y por los importes siguientes:

Estudio número 1. Adjudicatario: «Sereland, S. A.» Importe: 4.200.000 pesetas.

Estudio número 2. Adjudicatario: «Intecsa». Importe: 6.500.000 pesetas.

Estudio número 3. Adjudicatario: «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S. A.» Importe: 8.000.000 de pesetas.

Estudio número 4. Adjudicatario: «Intecsa». Importe: 5.500.000 pesetas.

Estudio número 5. Desierto.

Estudio número 6. Adjudicatario: «Técnicas Reunidas, S. A.» Importe: 6.000.000 de pesetas.

Estudio número 7. Adjudicatario: «Aqua Plan, S. A.» Importe: 2.950.000 pesetas.

Estudio número 8. Adjudicatario: «Ingeniería de la Polución, S. A.» Importe: 6.480.000 pesetas.

Estudio número 9. Adjudicatario: «Intecsa». Importe: 4.900.000 pesetas.

Estudio número 10. Adjudicatario: «Sereland, S. A.» Importe: 1.600.000 pesetas.

Estudio número 11. Adjudicatario: «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, S. A.» Importe: 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—14.471-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial por la que se convoca concurso para la edición de la clasificación internacional de patentes (3.ª edición).

La Mesa de Contratación del Registro de la Propiedad Industrial convoca concurso para la siguiente contratación:

Impresión, edición y encuadernación de los nueve tomos de la tercera edición de la clasificación internacional de Patentes, con una tirada de 400 ejemplares cada tomo.

Con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la impresión, edición y encuadernación de los nueve tomos de la clasificación internacional de patentes.

2.ª El presupuesto de la licitación es de dos millones novecientos setenta y cinco mil (2.975.000) pesetas.

3.ª El plazo de ejecución finalizará el día 20 de diciembre de 1979.

4.ª El pliego de condiciones que rige este concurso estará a disposición de todos los interesados en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, número 59, planta 10), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para tomar parte en el concurso consiste en el 2 por 100 del presupuesto de la licitación, indicado en la base 2.ª, es decir, cincuenta y nueve mil quinientas (59.500) pesetas.

6.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de, por el que se convoca concurso para la impresión, edición y encuadernación de los nueve tomos de la clasificación internacional de Patentes, y de las condiciones del mismo y conforme con su contenido, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa en virtud de apoderamiento o representación), a realizar y cumplir el objeto en los plazos señalados en el pliego de condiciones al ser requerido para ello por la Administración y por un importe de pesetas (se detallarán los precios unitarios y totales).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

7.ª El plazo de presentación de ofertas es de treinta días, a partir del siguiente

al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El lugar de presentación es la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, número 59, planta 10), debiendo efectuarse en mano.

8.ª La apertura de proposiciones tendrá lugar el tercer día a aquél en que termine la admisión de proposiciones, a las doce horas, en la Sala de Juntas del Registro de la Propiedad Industrial (avenida del Generalísimo, número 59, planta 10).

9.ª Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma que esté prevista.

10.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, en forma proporcional.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Luis Padial Martín.—5.296-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de nueve lotes de impresos centralizados.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 20 de noviembre de 1978, con el suministro de 9 lotes de impresos centralizados, cuyo total asciende a 20.127.713 pesetas, minorados en 1.780.270 pesetas, por anulación de 2 impresos del lote 7, a «Ernesto Giménez, S. A.», de Madrid. Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Director general, Claudio Gandarias Beascoechea.—14.452-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de piscina en Alberche del Caudillo (Toledo).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de piscina en Alberche del Caudillo (Toledo), a la Empresa «Inversiones, Proyectos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de seis millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos noventa y una (6.984.891) pesetas, lo que representa una baja del 16,900 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones cuatrocientos cinco mil cuatrocientos cuatro (8.405.404) pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Presidente.—14.145-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Lodoso (Burgos).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provi-

sional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de caminos y saneamiento de la zona de Lodoso (Burgos), a don Lucio Roberto Salazar Gutiérrez, en la cantidad de cuatro millones doscientas mil (4.200.000) pesetas lo que representa una baja del 25,114 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones seiscientos ocho mil cuatrocientas noventa y siete (5.608.497) pesetas.

Madrid, 11 de octubre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—14.144-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de camino de acceso a Aceñaba, en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, comarca zona occidental de Santander.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de camino de acceso a Aceñaba, en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana, comarca zona occidental de Santander, a la Empresa «Vallpen, S. A. Construcciones», en la cantidad de cuatro millones ochocientos mil (4.800.000) pesetas, lo que representa una baja del 4,189 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cinco millones nueve mil ochocientos dieciséis (5.009.816) pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1979.—El Presidente, P. D., (ilegible).—14.192-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Centro social polivalente y viviendas de funcionarios municipales en Frómista (Palencia).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de Centro social polivalente y viviendas de funcionarios municipales en Frómista (Palencia) a don Lucio Montes Blanco, quien se compromete a realizar las obras en la cantidad de 33.016.721 pesetas, lo que representa una baja del 5,320 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a 34.871.726 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1979.—El Presidente, P. D., ilegible.—14.289-E.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional de Guatemala, INTERFER-79.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 1 de junio de 1979, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en el Pabellón Español de la Feria Internacional de Guatemala, INTERFER-79, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 31 de julio de 1979, con

carácter definitivo, a la firma «Transportes Mapa», en los precios por ella ofrecidos de 11.482 pesetas metro cúbico el transporte de ida y 8.791 pesetas metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 31 de julio de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.277-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, montaje y desmontaje del Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Santiago de Chile, FISA-1979.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 28 de junio de 1979, para contratar la decoración, construcción, montaje y desmontaje del Pabellón Oficial de España en la Feria Internacional de Chile, FISA-1979, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 21 de agosto de 1979, con carácter definitivo, a la firma «Expocine, S. A.», en el precio por ella ofertado de 18.200.000 pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.276-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional de Guatemala, INTERFER-79.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 28 de junio de 1979, para contratar la decoración, montaje y desmontaje del Pabellón de España en la Feria Internacional de Guatemala, INTERFER-79, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 21 de agosto de 1979, con carácter definitivo, a la firma «Montajes Trilla».

Madrid, 21 de agosto de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.281-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la exposición española de Alkhobar 1979.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 1 de junio de 1979, para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la exposición española de Alkhobar 1979, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 19 de septiembre de 1979, con carácter definitivo, a la firma «Ferrer y Cía.», en los precios por ella ofrecidos de 15.930 pesetas metro cúbico el transporte de ida y 11.840 pesetas metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 19 de septiembre de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.279-E.

Resolución de la Junta de Compras y Suministros de la Subsecretaría de Comercio por la que se hace pública haber sido adjudicado el concurso convocado para el transporte de las mercancías destinadas a la exposición de productos españoles en DUBAI 1979.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que el concurso convocado por la Comisaría General de Ferias, con fecha 1 de junio de 1979, para contratar el transporte de las mercancías destinadas a la exposición de productos españoles en DUBAI 1979, ha sido adjudicado por Resolución de este Ministerio de fecha 19 de septiembre de 1979, con carácter definitivo, a la firma «Ferrer y Cía.», en los precios por ella ofrecidos de 15.331 pesetas metro cúbico el transporte de ida y 11.166 pesetas metro cúbico el transporte de vuelta.

Madrid, 19 de septiembre de 1979.—El Vicepresidente de la Junta de Compras.—14.280-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de la línea de alta tensión en el Parador Nacional de Monte Perdido (Huesca).

Se convocó concurso para el suministro e instalación de la línea de alta tensión en el Parador Nacional de Monte Perdido (Huesca), por un precio tipo de licitación de 21.330.000 (veintiún millones trescientas treinta mil) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Huesca.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura ser sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

..... de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 23 de octubre de 1979.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de conservación de elementos mecanizados y máquinas de diferentes clases, todo ello dependiente de la Administración Principal de Correos de Madrid.

Se anuncia y convoca concurso público para contratar los servicios de conservación, con sujeción al pliego de condiciones aprobado, de las máquinas canceladoras, eléctricas y manuales; Trhissell, clasificadoras de correspondencia; segregadoras-facadoras-canceladoras; conjunto de cadenas de pinzas y transportadoras de sacas con descarga selectiva; cintas transportadoras de sacas; sistemas captadores de polvo y acondicionadores de aire, todo ello dependiente de la Administración Principal de Correos de Madrid, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de diez millones setecientos sesenta mil pesetas (10.760.000), como máximo, pagaderas con cargo al presupuesto del Estado del año 1980.

El pliego de condiciones podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta séptima del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos y acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos (planta tercera del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de noviembre de 1979.—El Director general.—5.495-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncian concursos públicos números 27/79 y 28/79 C. S. para la adquisición del material que se cita con destino a la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Concurso público número 27/79.—Adquisición de: Conjunto A) Grupo: 1.1 y 1.2, mobiliario clínico y general; conjunto B) Grupo: 4.0, aparatos y dispositivos, y conjunto C) Accesorios para completar el cromatógrafo de aminoácidos y el auto-analizador, con destino al Servicio de Análisis Clínicos del Centro Materno Infantil de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Concurso público número 28/79.—Adquisición de un equipo de análisis de datos y programas de cálculo para adaptar al contador de centelleo marca «Beckman», modelo G-130, con destino al Servicio de Análisis Clínicos de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Ambos, a las trece horas del día 28 de noviembre de 1979, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en avenida Menéndez Pidal, 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 1 de noviembre de 1979.—El Director provincial.—5.483-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de contratos de asistencia técnica de realización de diversos trabajos de planeamiento urbanístico de la provincia.

Se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de asistencia técnica para la realización de trabajos de planeamiento urbanístico de la provincia que se relacionan, siendo el tipo de licitación el que como tal se señala.

Bases del concurso y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Servicio de Promoción Industrial de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo, a disposición de los interesados.

Plazos de ejecución: El que en cada caso se señalan en las bases y pliegos de condiciones.

Garantía provisional: Los licitadores deberán acreditar con la presentación del correspondiente resguardo haber constituido una garantía provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas que se señalan en los pliegos.

Garantía definitiva: En el plazo de veinticinco días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva deberá el contratista constituir una fianza por importe del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación, también en alguna de las formas previstas para la garantía provisional.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio, en el Servicio de Promoción Industrial de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo. Las proposiciones se harán con arreglo a las bases y podrán efectuarse

por cada uno de los trabajos y/o por grupos de trabajos. La proposición económica no podrá ser inferior a las tarifas aprobadas por el Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos y el Consejo Superior de Arquitectos.

Forma de pago: Se ajustará en la forma, cuantía y fechas a lo establecido tanto en las bases del concurso como en las previstas en el Convenio firmado por la excelentísima Diputación con el MOPU.

Modelo de proposición

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de, enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Lugo para la ad-

judicación del contrato de asistencia técnica para la realización del Plan General de Ordenación Urbana del Municipio de (o de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de) o del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano del Municipio de, conteniendo dichas bases las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares a que habrá de ajustarse su adjudicación, acepta tomarla a su cargo, por lo que solicita ser admitido al referido concurso y manifiesta que cumple todos y cada uno de los requisitos establecidos para participar en el mismo y acompaña los documentos exigidos.
(Lugar, fecha y firma.)

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Lugo, 29 de octubre de 1979.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—5.499-A.

Relación de trabajos de planeamiento a contratar

Municipios	Trabajo de planeamiento	Presupuesto licitación — Pesetas
Primer grupo		
Vivero	Plan general	3.300.000
Jove	Plan general	1.620.000
Cervo	Plan general	1.480.000
Foz	Plan general	2.640.000
Ribadeo	Plan general (adaptación)	660.000
Villalba	Normas subsidiarias	1.360.000
	Total primer grupo	12.060.000
Segundo grupo		
Becerreá	Normas subsidiarias	730.000
Navia de Suarna	Delimitación casco	160.000
Los Nogales	Delimitación casco	160.000
Bóveda	Delimitación casco	170.000
Puebla de Brollón	Delimitación casco	180.000
Ribas de Sil	Delimitación casco	160.000
Riotorto	Delimitación casco	160.000
	Total segundo grupo	1.690.000

Los antecedentes, pliegos de condiciones, etc., están de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, y podrán ser examinados y tomarse las notas que se precisen.

La fianza provisional se fija en la cantidad de treinta y cuatro mil doscientas (34.200) pesetas, y la definitiva se fijará en vista del precio del remate, utilizando los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último de los anuncios legales, en la forma que se especifica en el artículo número 31 del repetido Reglamento.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil a aquél en que finalice el de la presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados y ha consultado los pliegos de condiciones para la concesión del servicio de recogida de basuras domiciliarias, y se compromete a tomar a su cargo el citado servicio, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, con una rebaja de (en letra) pesetas sobre el precio-tipo.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en los trabajos adjudicados, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Entidades competentes, y a encontrarse al corriente en el pago de seguros sociales y demás exigibles de acuerdo con la legislación vigente respecto a la totalidad del personal que emplee en la prestación del servicio.
(Lugar, fecha y firma.)

Azpeitia, 19 de octubre de 1979.—El Alcalde en funciones, José María Bastida Arrieta.—5.310-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albalat dels Sorells (Valencia) por el que se anuncia subasta de la obra que se cita.

Objeto: Pavimentación de calles Juan Carlos I, Gran Vía y otras.

Tipo de licitación: Siete millones trescientas treinta y cuatro mil cuatrocientas quince (7.334.415) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: Ciento cuatro mil (104.000) pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de las mismas: A las doce horas del día siguiente hábil.

Pago: Contra certificaciones de obras.

En la Secretaría Municipal se encuentran de manifiesto los planos, proyectos y demás documentos.

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en, de fecha, y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación de calles, se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condicio-

nes y demás fijadas, por la cantidad de (en letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Albalat dels Sorells, 20 de octubre de 1979.—El Alcalde, Daniel Ruix Garcés.—5.318-A.

Resolución del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de recogida de basuras domiciliarias.

Cumplidos los trámites reglamentarios y lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia por el presente concurso público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del citado Reglamento, para la concesión del servicio de recogida de basuras domiciliarias, de conformidad con el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno con fechas 27 de junio y 26 de septiembre de 1979.

El precio-tipo fijado por la Corporación contratante es el de la entrega por parte del mismo de la cantidad mensual de noventa y cinco mil (95.000) pesetas, y la licitación versará sobre la rebaja de dicha cantidad, disponibilidad de los medios adecuados y servicios prestados a ésta u otras Corporaciones Locales.

El plazo de la presente concesión es el de dos años naturales a partir del día siguiente a aquél en que se adjudique definitivamente.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de implantación y actualización del Impuesto Municipal sobre Solares.

Objeto del concurso: Contratación de los trabajos y realización de prestaciones de toma de antecedentes, constitución del banco de datos, confección de documentos cobratorios, formación del Registro Municipal del Impuesto Municipal sobre Solares y actualización.

Tipo de licitación: Dada la naturaleza de los trabajos a contratar no se fija tipo de licitación, debiendo ofertarse precio por contribuyente tanto en la implantación como en la actualización.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir de la adjudicación del contrato.

Pagos: El precio del remate será hecho efectivo de la siguiente forma: 1.000.000 de pesetas en el presente ejercicio y el resto, el 50 por 100 en el primer semestre del ejercicio de 1980 y el otro 50 por 100 en el primer semestre del ejercicio de 1981, con cargo a los presupuestos ordinarios respectivos.

Exposición del expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficinas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.
Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Modelo de proposición: Don, de años, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número, documento nacional de identidad

número , enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real para contratar los trabajos de implantación y actualización del Impuesto Municipal sobre Solares, se compromete a realizarlos por el precio de pesetas por contribuyente en la implantación, y por el precio de pesetas por contribuyente en la actualización (las cantidades en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas: En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Ciudad Real, 19 de octubre de 1979.—
El Alcalde.—5.384-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la construcción, instalación, conservación y explotación de publicidad en marquesinas.

Objeto: Concurso de concesión para la construcción, instalación, conservación y explotación de publicidad en marquesinas en las paradas de los vehículos de transportes colectivos de viajeros.

Tipo: El canon anual global será ofertado por los licitadores.

Plazos: En el plazo de dos meses se deberán colocar un mínimo de 20 marquesinas y posteriormente el resto a un ritmo no inferior a 10 mensuales. El plazo de concesión no podrá ser superior a diez años.

Pagos: El canon habrá de ingresarse por años naturales vencidos, dentro de los quince primeros días del primer mes del año siguiente.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; la definitiva se fija en 1.000 pesetas por cada marquesina adjudicada.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en , enterado del pliego de condiciones a regir en el concurso de concesión para la construcción, instalación, conservación y explotación de publicidad en marquesinas en las paradas de los vehículos de transporte colectivo de viajeros, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de concesión de años, obligándose a instalar nuevas marquesinas y abonando al Ayuntamiento de Madrid un canon global de pesetas anuales.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría general.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—
5.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la plaza de Italia y paseo Marítimo de la segunda playa del Sardinero.

Objeto: Obras de reparación de la plaza de Italia y paseo Marítimo de la segunda playa del Sardinero.

Tipo de licitación: 13.508.913 pesetas.

Garantías: La provisional, 220.089 pesetas, y la definitiva, 440.178 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Pago: Mediante certificaciones de obra y con cargo al presupuesto.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio, en los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último de ellos.

Acto de apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al presente modelo:

El que suscribe , vecino de , con domicilio en , documento nacional de identidad número , enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de reparación de la plaza de Italia y paseo Marítimo de la segunda plaza del Sardinero, se compromete a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones al pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 18 de octubre de 1979.—
El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—
5.316-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de los viales de los barrios de San Miguel, Corbanera y La Torre en Monte.

Objeto: Obras de reparación de los viales de los barrios de San Miguel, Corbanera y La Torre en Monte.

Tipo de licitación: 10.453.908 pesetas.

Garantías: La provisional, 189.539 pesetas, y la definitiva, 379.078 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio, en los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último de ellos.

Acto de apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya transcurrido el plazo de presentación de proposiciones.

Pago: Mediante certificaciones de obra y con cargo al presupuesto.

Las proposiciones se ajustarán al presente modelo:

El que suscribe , vecino de , con domicilio en , documento nacional de identidad número , enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudica-

ción de las obras de reparación de viales en los barrios de San Miguel, Corbanera y La Torre en Monte, se compromete a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, con la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán formularse reclamaciones al pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 18 de octubre de 1979.—
El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—
5.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia subasta de las obras de reparación del aparcamiento y carretera de acceso a la «Virgen del Mar».

Objeto: Obras de reparación del aparcamiento y carretera de acceso a la «Virgen del Mar».

Tipo de licitación: 14.304.744 pesetas.

Garantías: La provisional de 228.048 pesetas y la definitiva de 456.095 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Pago: Mediante certificaciones de obra y con cargo al Presupuesto.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación y Patrimonio, en los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último de ellos.

Acto de apertura: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al presente modelo:

El que suscribe , vecino de , con domicilio en , documento nacional de identidad , enterado del proyecto y condiciones particulares, técnicas, económicas y especiales que han de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de reparación del aparcamiento y carretera de acceso a la «Virgen del Mar», se compromete a realizar las indicadas obras, con estricta sujeción a los documentos citados, en la baja de (en letra) por ciento del precio que figura en el presupuesto o tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Reclamaciones: En el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentar reclamaciones al pliego de condiciones en el Negociado de Contratación y Patrimonio, donde se encuentra de manifiesto el expediente.

Santander, 18 de octubre de 1979.—
El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—
5.315-A.

Resolución del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Segura de la Sierra (Jaén), hace saber que al siguiente día de cumplirse veinté hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Esta-

do», se celebrarán en el salón de actos de esta Casa Consistorial las primeras subastas públicas de los provechamientos maderables de los montes de estos propios, para su ejecución durante el año 1980, que se detallan a continuación:

A las nueve horas, monte «Yelmo grande carniceiro», lote compuesto por 2.077 pinos, tramo II, cuartel A y B, parajes «Haza de la Armén» y «Taderón», volumen de 1.511 metros cúbicos de madera; tipo de tasación de 2.847.500 pesetas.

A las nueve treinta horas, monte «Carnicera», 530 pinos, cuartel A, tramo II, «Umbría del Collado de Sancho Rodrigo», volumen de 621 metros cúbicos de madera, tipo de tasación de 1.512.800 pesetas.

A las diez horas, monte «Catena», 537 pinos, tramo I, rodal 1, y tramo I, rodal 21; volumen de 390 metros cúbicos de madera, tipo de tasación de 721.500 pesetas.

A las diez treinta horas, monte «El Pinar», 200 pinos, cuartel A, tramo II, «Recodo del Hoyazo», volumen de 278 metros cúbicos de madera, tipo de tasación de 695.000 pesetas.

Garantías: Fianza provisional, 2 por 100 del importe de las tasaciones, y definitiva, el 4 por 100 del importe de las adjudicaciones.

Admisión de plicas: Todos los días laborales, durante las horas de oficina y hasta el día anterior al de celebración de las subastas.

Pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas: A disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caso de quedar desierta alguna subasta, tendrá lugar en segunda licitación el día siguiente en que transcurran diez hábiles, a la misma hora y bajo el mismo tipo de tasación y condiciones, y de coincidir en festivo, lo será el siguiente.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, natural de, provincia de, con residencia en, calle, número, cuya identidad acredita con documento nacional de identidad número expedido el en representación de, lo cual acredita con, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para el aprovechamiento de maderas del monte de propios del Ayuntamiento de Segura de la Sierra denominado, ofrece por el remate la cantidad de (expresado en letra) pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

Segura de la Sierra, 20 de octubre de 1979.—El Alcalde.—8.025-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia concurso para la instalación de bancos en parques y paseos con explotación publicitaria.

Por acuerdos del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 30 de marzo y 5 de julio del presente año 1979, se convoca concurso para adjudicar la instalación de bancos en parques y vías públicas de la ciudad, con explotación publicitaria en los mismos.

Plazo máximo de la concesión: Diez años.

Tipo o canon anual, al alza: 50 pesetas por banco que se instale.

Fianza provisional para tomar parte en el concurso: 25.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Presentación de ofertas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, según sea éste o aquél el último que lo publique, que será el que sirva para establecer el cómputo de dicho pla-

zo, desde las diez a las trece horas, en la unidad de Ordenación de la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento, en las condiciones que se indican en el oportuno pliego de bases, que puede examinarse en dicha Dependencia en días y horas de oficina.

Apertura de pliegos: El siguiente día hábil al plazo de presentación, a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita) de estado, de profesión con domicilio en, calle, número (si reside fuera deberá facilitar domicilio en esta ciudad a efectos de notificaciones), provisto de documento nacional de identidad número (deberá acompañarse original o fotocopia), en nombre propio o en representación de (nombre de la persona o Empresa y poder que acredite la representación); enterado del pliego de condiciones redactado para el concurso convocado con destino a la instalación de bancos con publicidad, que acepta en todas sus partes, se compromete a hacerse cargo de la concesión dicha, con la instalación de bancos del modelo y características que pueden apreciarse en la documentación adjunta, por plazo de años y abono de un canon anual de (poner en letra) pesetas por banco que se tenga instalado.

(Fecha y firma del licitador.)

Valladolid, 13 de octubre de 1979.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.—5.284-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de pasos inferiores en la autovía de Telde.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de pasos inferiores en la autovía de Telde.

El importe de las mismas no podrá exceder de 29.801.402 pesetas. El plazo de ejecución será de ocho meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 228.007 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de 9 a 12, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la eje-

cución de las obras de, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 1979.—El Presidente.—5.313-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras de modificación de trazado del camino de acceso al cementerio de Vecindario.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca subasta para la adjudicación del proyecto de modificación de trazado del camino de acceso al cementerio de Vecindario.

El importe de las mismas no podrá exceder de 8.269.312 pesetas. El plazo de ejecución será de tres meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 112.693 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23) a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo número 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de octubre de 1979.—El Presidente.—5.314-A.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de locales comerciales existentes en edificios construidos por el Patronato.

Objeto: Subasta para la enajenación de locales comerciales existentes en edificios construidos por el Patronato.

Tipo: Los precios tipos de cada local figuran en el expediente, oscilando entre 1.120.000 pesetas y 9.767.450 pesetas.

Pago: Al contado.

Garantía provisional: 5 por 100 del precio tipo fijado para el local que solicite.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle de,

número, con documento nacional de identidad número expedido en (en nombre y representación de), enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de los locales sitos en, acepta íntegramente las obligaciones que del mismo resulten, e interesándole la adquisición del local número, oferta por el mismo la cantidad pesetas (el número del local y el precio se consignarán en letra y cifra).

Dicha oferta representa un aumento sobre el tipo de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría

general y en las oficinas del Patronato, calle Alcalá, 62, planta baja.

Presentación de plicas: Solo en dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las diez de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de octubre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.294-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sociedad Cooperativa Escola Dramática Galega», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.902.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Sociedad Cooperativa Escola Dramática Galega».

Domicilio: Calle Santa Teresa, 18, bajo, La Coruña.

Órgano Rector: Presidente, don Francisco Pillado Mayor; Secretario, don Manuel María Lorenzo Pérez; Tesorero, don José Manuel Vázquez Martínez; Vocal primero, doña Rosario Barrio Val; Vocal segundo, doña Amparo Herminia Gómez Cores; Vocal tercero, don Juan Manuel López Eiris.

Título de la publicación: «Cuadernos de Escola Dramática Galega».

Lugar de aparición: La Coruña.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 16 por 22 centímetros.

Número de páginas: Seis.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgar diversos aspectos del hecho teatral gallego. Comprenderá los temas de: Actividades que lleva a cabo la Sociedad, difundir el teatro gallego y fomentar su investigación.

Director: Don Francisco Pillado Mayor (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 20 de septiembre de 1979.—El Secretario general.—3.446-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción

en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de las publicaciones periódicas tituladas «Repertorio de Legislación de Navarra» e «Índice de Legislación de Navarra», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 1.281 / 8.832-8.846-MC/BT.

Empresa solicitante: Diputación Foral de Navarra. Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.292, Sección Personas Jurídicas, tomo 17.

Domicilio: Pamplona.

Título de la publicación: «Repertorio de Legislación de Navarra».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 25 por 17,5 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: 1.700 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar sobre la normativa de la excelentísima Diputación Foral de Navarra. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Estanislao de Aranzadi Rodríguez (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Título de la publicación: «Índice de Legislación de Navarra».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 25 por 17,5 centímetros.

Número de páginas: Variable.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ordenación y colocación de la normativa dictada por la excelentísima Diputación Foral de Navarra. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Estanislao de Aranzadi Rodríguez (publicación exenta de Director periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 10 de octubre de 1979.—El Subdirector general.—8.163-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «María del Carmen Acosta Roda», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, Madrid-1, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María del Carmen Acosta Roda».

Domicilio: Calle San Elias, 39, Barcelona.

Título de la publicación: «Mi Periódico Chico».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 330 x 245 milímetros.

Número de páginas: 24.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 40.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Periódico escrito por niños para la lectura de los adultos. Pretende ser un medio de que los niños de España van a disponer para exponer sus pensamientos. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Francisco Luis Acosta Noriega, ROP número 846.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Interés general».

Madrid, 24 de octubre de 1979.—El Secretario general.—8.288-C.

Servicio de Asuntos Sindicales

SINDICATO INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA (MURCIA)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las diez horas del día 30 del mes de octubre de 1979, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Independiente de Funcionarios del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Alcantarilla; funcionarios y contratados administrativos del Ayuntamiento de Alcantarilla, excepto los adscritos a los servicios de seguridad o usen armas, siendo